

PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO, PARA CREAR LA MEDALLA FRANCISCO BENJAMÍN LÓPEZ TOLEDO, A CARGO DEL DIPUTADO ARMANDO CONTRERAS CASTILLO, DEL GRUPO PARLAMENTARIO DE MORENA

Quien suscribe, diputado Armando Contreras Castillo, integrante de la LXIV Legislatura del honorable Congreso de la Unión, con fundamento en lo dispuesto en los artículos 6, numeral 1, fracción I; 62, numeral 2; 79, numeral 1, fracción II, y numeral 2, del Reglamento de la Cámara de Diputados, somete a consideración de esta honorable asamblea la presente proposición con punto de acuerdo por el cual se propone crear y otorgar la medalla Francisco Benjamín López Toledo, para reconocer a los artistas mexicanos socialmente comprometidos, al tenor de las siguientes

Consideraciones

Resulta un lugar común, y por muchas causas muy justificado, pensar en Francisco Toledo, como un artista de época. Sin lugar a dudas, es uno de los principales pintores mexicanos en toda la historia, sin embargo, a pesar de los múltiples reconocimientos artísticos a lo largo de su trayectoria, no le hace justicia por tres importantes cualidades que lo distinguieron: 1) ser un promotor de proyectos productivos sustentables, caracterizados por un claro enfoque social y alta rentabilidad económica; 2) impulsar la autosuficiencia alimentaria, desde la doble perspectiva de respeto a la naturaleza y la utilización de formas colectivas de producción y; 3) ser un convencido de que la cultura y en forma más amplia la educación, son la base de la transformación social.

Impulsó **la Fábrica de Papel de Vista Hermosa**, bajo la perspectiva de que debía ser un proyecto colectivo, pero que, por lo mismo, debería ser respetuoso de la naturaleza y que, además, poseyera una alta rentabilidad económica para garantizar efectivamente mejores ingresos y condiciones de vida de la población.

La participación de Francisco Benjamín López Toledo en la creación del taller de papel artesanal, que se puso en marcha en 1997 en Oaxaca, ha sido fundamental para su permanencia pues éste no depende de apoyos e instituciones gubernamentales o fundaciones, vive de las ventas de arte objeto, principalmente de papel. A lo largo de su historia, se han producido diversos proyectos de enorme valor artístico y cultural, aunque sin duda los 43 papalotes en memoria de los estudiantes de la escuela normal rural Raúl Isidro Burgos de Ayotzinapa, Guerrero, ejemplifican el sentido social y la actualidad que este oaxaqueño imprimía en sus trabajos. Este proyecto, desde su diseño, garantizó una tasa interna de retorno de 25 unidades, una de las tasas de recuperación económica más altas para proyectos productivos en Oaxaca.

En su lucha continua, por sus principios, cualidades y convicciones, apoyó la lucha contra el maíz transgénico que empezó el Patronato Pro-Defensa y Conservación del Patrimonio Cultural y Natural del Estado de Oaxaca (Pro-Oax), aseveró que era legítima, el pintor oaxaqueño Francisco Benjamín López Toledo aseguró que la protesta no era un capricho, sino que se basa en investigaciones científicas.

Bajo esta lucha, y su preocupación por los efectos que los usos de los transgénicos tienen en la salud de los mexicanos, la vida ecológica y social del país, insistió en la necesidad de que sea prohibido el uso de maíz transgénico, se sumó a la lucha en la que participaron miles de personas de todo el país.

Aunado a lo anterior, la revista *Forbes* en 2017 lo nombró “el artista vivo más importante de México”. Si bien el calificativo vivo parecía un tanto a destiempo, éste logra mantener un trasfondo sobre el arte y el esplendor que estaba vigente.

El artista no sólo fue exponente dentro de la cultura mexicana sino a nivel mundial en un carácter más que cultural. ¿Pero qué es lo que hizo a Francisco Benjamín López Toledo acreedor de una mención tan importante? Lejos de ser un artista es un conservador de la cultura en todo lo que a ésta refiere. Gran parte de su

reconocimiento se debe a la creación de instituciones artísticas. Tales como el Museo de Arte Contemporáneo de Oaxaca, La Casa de Cultura Juchitán y el Instituto de Artes Gráficas de Oaxaca. Tan sólo por mencionar una lista en la que destacan otras diez instituciones y centros de cultura.

Sus exposiciones en Estados Unidos de América, Europa y por supuesto México, lo remuneraron muy bien. Pero justo todo lo acontecido en su vida y en su ciudad natal lo llevó a mantener los pies en la tierra y a vivir con humildad. Ayudaba a los niños de su comunidad o instituciones a resolver dudas en los libros. De ese modo demostró la capacidad de enseñar y que esto también es un arte. Cual se ve reflejado en situaciones que pocas veces se ven con esta perspectiva. Las diferentes ramas artísticas que dominó también han sido responsables del título del artista más importante actualmente en México.

Escultura, pintura y gráficos demuestran la capacidad de creación y de internacionalización en obras posiblemente abstractas. Gran parte del aporte social recae en todas las instituciones creadas y medios de difusión cultural y su carrera artística lo refuerzan estando activa desde los años sesenta. Razón por la que *Forbes* lo nombró también como uno de los mexicanos creativos más importantes en su edición de enero 2019.

En efecto el legado del artista plástico debe alentar a las generaciones futuras de México a trabajar a favor proyectos productivos sustentables, caracterizados por un claro enfoque social y alta rentabilidad económica; así como un impulso de la autosuficiencia alimentaria, desde la doble perspectiva de respeto a la naturaleza y la utilización de formas colectivas de producción y sean un ejemplo a seguir, por ello proponemos la creación de la Medalla Francisco Benjamín López Toledo, para reconocer a los y las artistas mexicanos socialmente comprometidos, e incentivar a las mujeres, hombres y jóvenes que trabajan como artistas socialmente comprometidos, para que se inspiren en este ilustre artista mexicano y les recuerde que México posee grandes creadores y defensores de causas que protegen el medio ambiente, paz, justicia y que luchan por diferentes causas en beneficio de la sociedad.

Por lo anteriormente expuesto y fundado sometemos a consideración del pleno de esta soberanía los resolutivos de la siguiente proposición con

Puntos de Acuerdo

Primero. La Cámara de Diputados del Congreso de la Unión crea la Medalla Francisco Benjamín López Toledo, para reconocer a los artistas mexicanos socialmente comprometidos.

Segundo. La medalla y el diploma respectivos, serán otorgados cada año en sesión solemne en el mes de septiembre.

Tercero. Los aspirantes a recibir la medalla y el diploma deberán ser artistas que demuestren amplia y fehacientemente ser socialmente comprometidos en su labor a favor de nuestro país y podrán ser postulados por el Presidente Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos, miembros del Poder Legislativo federal, las legislaturas de los estados, universidades del país, organizaciones sociales o cualquier institución que promueva el arte.

Cuarto. Las características de la Medalla Francisco Benjamín López Toledo se definirán en el decreto de creación.

Palacio Legislativo de San Lázaro, a 19 de septiembre de 2019.

Diputado Armando Contreras Castillo (rúbrica)